

El valor de los metadatos

Texto presentado por **Luis Miguel Ramos Hernández** para el II Taller Experimental de Investigación sobre Picasso y el arte del siglo XX. Fundación Picasso. Museo Casa Natal, Málaga, octubre de 2015.

El conjunto de los metadatos en el mundo del arte es lo que le añade valor a la obra artística o como Bruno Latour la denominaría “fenómeno” o “producto terminado” en la teoría actor-red.

Sobre el concepto de metadato hay muchas definiciones admisibles pero la más extendida o conocida u/o admitida es la de “datos sobre datos”, pero en realidad los metadatos son un componente crítico para que un conjunto de datos esté completo.

Para entender el valor que pueden tener los metadatos voy a remitirme al precio de dos obras de Picasso, ambas son similares, pero lo que las diferencia es que una no contiene metadato y la otra sí, por lo que la obra artística que posee metadato genera un valor económico superior a la que carece de él. O expresado de otra manera: los metadatos es una información extra (sobre los datos) que conlleva a un valor añadido del producto.

El metadato denominado tradicional aporta datos sobre indexación y catalogación, fueron creados desde los años sesenta (del siglo XX) por los especialistas en información para ordenar y hacer más accesible esa información. Pero lo cierto es que no todos los datos están indexados en la actualidad y necesitan actualizarse.

Por todo ello, yo planteo un metadato estándar global dirigido a todos los usuarios/públicos donde los datos están presentes e interconectados en una única pantalla para evitar la no comprensión de estos datos, que es lo que suele suceder cuando los datos forman un único texto o información/discurso.

Mi propuesta es hacer un metadato a través de las palabras claves con un contenido temático concreto para el usuario. Al acceder a los datos concretos el usuario puede leer concretamente los datos que le interesan de forma ordenada y comprendiendo los datos que se exponen en ella, además de memorizarlos de una forma más clara y directa. Este metadato he de matizar se realizaría en una página web de internet que tenga la

suficiente capacidad (en espacio/peso de datos) para albergar de forma autónoma a un soporte físico, como pueda ser un ordenador de mesa, ordenador portátil.

La siguiente imagen muestra la representación de los tres contextos de la obra artística:



Para comenzar, debemos situar la obra artística dentro de un primer contexto donde quedan registrado la ficha técnica de la obra (que incluye: autor, título, fecha/año, medidas, técnica, soporte, género, estilo, ubicación, valor económico), discurso de la obra (dentro de este discurso amplía a dos discursos, el primero al estilo del siglo XIX (donde quedaría registrado el discurso entre artista y modelo, no obviando el objeto, su técnica, su descripción, su temática) y el segundo al estilo del siglo XX (quedaría registrado el discurso entre la obra artística y el público, el cual sería un discurso directo, además de englobar una información antes mencionada respecto a la obra artística), obra artística occidental u/o oriental, datos/fuentes de inspiración del artista, datos de la técnica, testimonio en audio o en formato audiovisual sobre la obra artística (estos datos deben ser directos haciendo referencia al discurso de interacción que existe entre el artista (pintor) y su modelo, o su círculo más cercano que den un testimonio oral veraz sobre la obra artística en primera persona).

El segundo contexto incluye datos que a su vez enlazan con otros datos, pero siempre bajo el uso de palabras claves que son datos concretos como con lo que están enlazados. El uso de la obra artística por el artista si es privado o público, trayectoria de la obra artística, datos de conservación, restauraciones y restauradores, mecenas, marchantes,

coleccionistas, catalogación, exposiciones, publicaciones, menciones en literatura, menciones en medios de comunicación escritos o digitales, traducción literaria en relación con la obra, comisarios del arte, museos, colección privada o pública.

En un tercer contexto cabe valorar la biografía del artista y la relación o no relación con su obra artística, el momento histórico concreto, anécdotas o frases atribuidas a la obra artística, la cultura del artista, la cultura de ese momento histórico concreto incluyendo a su vez el contexto geográfico en que se haya para poder comprender su creación.

El metadato estándar global (que propongo) es imparcial porque se ciñe a los datos concretos oficiales sobre la obra artística y no genera datos de índole personal sobre la obra artística como opiniones, discursos personales. Esto es un valor añadido al metadato ya que desde el primer dato que es la obra artística (imagen) hasta el último dato con respecto a la obra todo es rigurosamente veraz, porque serán tomadas de las fuentes de información primigenias oficiales que hayan sido publicadas hasta ese momento concreto quedando indexado y actualizado el metadato hasta la actualidad.

Todo el proyecto conlleva unos inconvenientes y unas ventajas que paso a desarrollar: comenzando con los inconvenientes: el primer inconveniente es la falta de lectura del documento tradicional por parte del usuario/a que pueden llevar al usuario/a al error, debido a una mala traducción u/o a opiniones personales erróneas sobre el documento tradicional y como consecuencia a un estudio de la obra artística de contenido fallido. Cuya solución sería colgar en el metadato todos los libros que forman la trayectoria de la obra artística y solo determinados usuarios/as que quieran acceder a esta información deberán pagar por este contenido, ya que previamente habrán visto de forma gratuita el contenido a través del índice de la obra literaria.

He de mencionar que en el segundo contexto del metadato que he propuesto, el apartado cuyo título es publicaciones pretende abordar y subsanar esta problemática expuesta previamente.

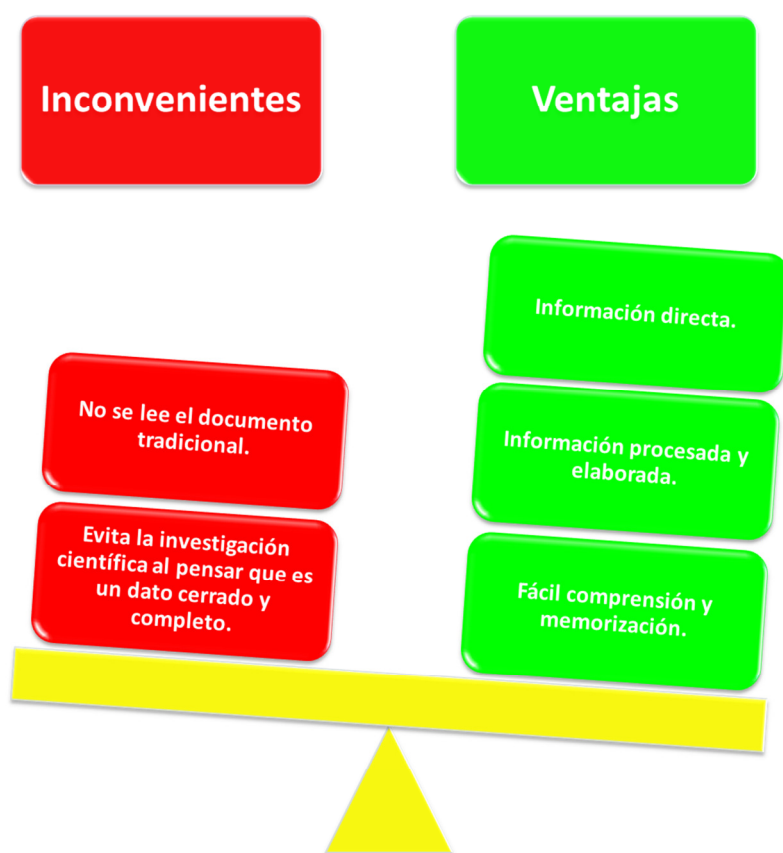
Haciendo un inciso, quiero u/o pretendo explicar algo aparentemente básico o fundamental como es el valor de la correcta información, por qué cuando un metadato es erróneo el resto también lo es y conduce a un falso histórico. Al fallar un dato se produciría un efecto domino cayendo todos los metadatos. Se puede entender mejor poniendo un ejemplo, si un profesional de la información pretende catalogar una obra

artística y esté carece de referencias previas, no puede determinar una serie de datos, por lo que si un dato es erróneo respecto de la obra artística el resto también lo es.

El segundo inconveniente es evitar la investigación humanística y científica al pensar que es un dato cerrado y completo.

Las ventajas son tres: la primera es una información directa y ordenada, la segunda una información procesada y elaborada, la tercera es de fácil comprensión y memorización.

La siguiente imagen expresa el contenido de la explicación previa:



Pero cabe plantearse o cuestionarse el valor real de los metadatos en cuanto a su información. El cuestionamiento podría plantearse con la pregunta: ¿qué tipo de valores existen en el metadato? o ¿es un valor emocional, real, ficticio, interesado, testimonial de un periodo de tiempo concreto?. La respuesta sería dependiendo de la perspectiva en la que se enfoque la investigación sobre la pieza artística.

En cuanto su información: ¿puede ser real, interesada, manipulada?. La repuesta sería que solo depende de la obra artística y su posible valor y proyección en el futuro.

Sobre su discurso cabe plantearse la siguiente cuestión: ¿es un discurso parcial, real o interesado? Y dentro de este planteamiento ¿qué tipos de discursos existen? la respuesta sería: un discurso biográfico, histórico, museístico, (dentro del discurso museístico) discurso de sala, científico, cultural, general, específico, experto, valorativo, ilustrativo.

Apartando este razonamiento o reflexión abierta (propia), el metadato aspira a dar a conocer todos los datos o información sobre una obra artística concreta que está documentada pero que al mismo tiempo está delimitada por un idioma concreto y específico, por lo que solo un número de usuarios serán capaces de leer la información correctamente. Este es el principal problema que plantea el metadato, si aspira a tener una visión completa por parte de todo usuario, la única solución posible es la traducción de la información siempre que sea rigurosa en su contenido y en su sentido (en cuanto a la información que transmite). Con este sistema todo usuario/a podría trabajar la misma información que posee el metadato en su idioma concreto y específico a nivel mundial.

La principal diferencia entre un metadato incompleto y otro completo es su valor. El metadato puede estar incompleto, solo puede ofrecer una visión parcial de la obra artística. Su valor es parcial o carece de él, dependiendo del nivel de información que posea. Sin embargo, el metadato debe estar completo para ofrecer una visión global de la obra artística y tener y ofrecer un valor completo.

El valor de la tesis como metadato puede ser considerado, por qué llega a una conclusión personal sobre la obra artística basándose en la revisión completa de los datos e información publicados hasta ese momento. El problema que plantea la tesis es que pueda ser más o menos objetiva dependiendo de la perspectiva personal que le aplique su autor. La solución a este problema sería la realización de una tesis estándar objetiva e imparcial, donde se diese una visión global desde todas las perspectivas.

El valor documental en la cultura general de la sociedad, se puede apreciar en las diferentes modalidades que el arte presenta a su público. Aunque el valor de la pieza artística sea determinado o contenga un punto de referencia al comienzo, el valor lo determina el público o futuro propietario que se haga con la obra artística; ya que la obra vale lo que quieran pagar por ella.

Para concluir, el valor del metadatos es documental, descriptivo, critico, económico y cultural porque abarca o engloba a toda la cultura.

Bibliografía:

Gilliland-Swetland, A. J.: “La definición de los metadatos”. Introducción a los metadatos vías a la información digital, Department of library and information science, University of California, Los Angeles, 1999, p. 1.

Referencias electrónicas:

Bernabé, M. A., Manso, M. A., “ Introducción metadatos geoespaciales”.

En:

http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0CDkQFjADahUKEwiWoofP7cniAhVLcRQKHRzoCP8&url=http%3A%2F%2Fedgeomatica.rediris.es%2FCURSO_IDE%2Fdocumentos%2F2.Datos_Espaciales%2FIntro_GEOMETadatos.ppt&usg=AFQjCNHb5tOczLFrM_zMpD3gehWTI5Qs2A (Fecha de consulta: 15-10-2015 al 27-10-2015).

“Teoría del Actor-Red”.

En: https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_Actor-Red (Fecha de consulta: 15-10-2015 al 27-10-2015).